

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 17/19

**OBRA: CONSTRUCCIÓN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES
VILLA DEL ROSARIO – DPTO. FEDERACIÓN**

CIRCULAR Nº 2

Por la presente se comunica a los señores oferentes la siguiente aclaración:

A efectos de la cotización del ítem 17.2 de la INSTALACIÓN DE GAS, se deberá considerar que la unidad de medida que correctamente corresponde es m, constando por error Nº.

A efectos de la cotización del ítem 20.7 de la INSTALACIÓN ELÉCTRICA, se ratifica que la unidad de medida correspondiente es m, debiendo considerarse incluido en su valor todo lo especificado en detalles y cláusulas técnicas.

PARANÁ, 17 DE DICIEMBRE DE 2019

**SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS**



**Dirección Estudios
y Proyecto**